



Ciudadanos por una Causa en Común A.C.

CONVOCATORIA

Vacante de 5.2 Investigador (a)

Ciudadanos por una Causa en Común A.C. convoca a profesionistas para la vacante de **5.2 Investigador (a) en Seguridad Pública para el “Sistema de Atención de Emergencias, 911”**.

I. Descripción del puesto

- Principales actividades:
 - Elaborar, coordinar y conducir diagnósticos, evaluaciones y propuestas de mejora de procesos para centros de atención de emergencias, centros de videovigilancia y centros de comunicación
 - Apoyo para describir y analizar los procesos operativos, administrativos y de coordinación de los centros de atención de emergencias
 - Diseño e implementación de instrumentos de evaluación de los servicios de atención telefónica y atención directa al público
 - Contribuir en la generación de la investigación, aportando enfoques regionales
- Sueldo: \$20,000 a \$24,000 mensuales netos, tiempo completo y prestaciones de ley
- Periodo: 3 meses con posibilidad de renovación de proyecto por 3 años (con base en desempeño)
- Edad y sexo indistintos

II. Requisitos

- Escolaridad mínima: Maestría
- Estudios de Licenciatura en Ciencias Política, Derecho, Ingeniería, o afín
- 4 años de experiencia mínima comprobable en trabajo con organizaciones de la sociedad civil y/o instituciones policiales
- Experiencia y conocimiento en el manejo de al menos alguno de los siguientes temas: seguridad pública, justicia penal, reforma policial, derechos humanos, desarrollo institucional, transparencia, rendición de cuentas
- Disponibilidad para viajar (30%)
- Inglés avanzado, comprobable TOEFL (PBT +600 puntos, IBT +100 puntos), TOEIC (700 puntos), IELTS (5.0 puntos) , Cambridge (B2 Avanzado)
- Disponibilidad inmediata para trabajar

III. Proceso de postulación

Etapas 1. Postulación. Fecha límite: 31 de marzo 2017

Envío de documentos y dudas sobre la presente convocatoria a vacante@causaencomun.org.mx Incluir como asunto, el número y título de vacante.

- Currículum vitae

Etapas 2. Entrevistas

Se notificará a los postulantes seleccionados para la segunda etapa.

Las y los entrevistados deberán presentar:

- Constancias y documentos probatorios de su hoja de vida (Copia de títulos académicos y cédulas profesionales)

- Un trabajo muestra sobre los temas establecidos en la presente convocatoria, preferentemente en inglés (tesis, trabajo académicos publicado o en prensa)
- Dos cartas de referencia laborales y/o académicas

Etapas 3. Notificación del resultado:

Las y los entrevistados en la segunda etapa serán notificados sobre su resultado.